I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001401

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 09 SET. 2009

V I S T O S:

Las Providencia Alcaldicia N°100/4979/2009; el Ordinario N°257 de 2009 de la Directora Colegio Estrella Reina de Chile; la póliza de fidelidad funcionaria; el Decreto de Hacienda N°1.761/2008; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase un fondo fijo a rendir de 15 Unidades Tributarias Mensuales, a nombre de doña **NORMA CABALLERO REYES**. Directora del Colegio Estrella Reina de Chile, destinado la construcción de protecciones de ventanas y puertas salas, del mencionado establecimiento educacional.

2. El gasto que irroga el presente Decreto debera imputarse a la cuenta 22.06.001.002.006 "Sub. Mant. y Reparaciones Art. 14 Esc. E-267" del Presupuesto de Educación.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLICACIÓN Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Colegio Estrella Reina de Chile
Tesoreria Municipal
Secplan
Cuentadante Norma Caballero
Página Web